



ESQUEMA PARA APRENDER DE LOS ERRORES

Proceso de investigación

I. ¿Qué ocurrió? (Reconstruya la cronología y explique qué ocurrió).

II. ¿Por qué ocurrió? El siguiente cuadro le será de ayuda para examinar y evaluar su caso. Revise los factores que contribuyeron en el incidente y si contribuyeron de manera negativa (aumentaron el daño) o de manera positiva (redujeron el impacto del daño).

Factores que contribuyeron al incidente	Contribuyeron negativamente	Contribuyeron positivamente
Factores relacionados con el paciente:		
Factores relacionados con la tarea:		
Factores relacionados con los profesionales a cargo del cuidado médico		
Factores relacionados con el equipo		
Factores relacionados con la capacitación y la educación		
Factores relacionados con la tecnología de la información y los sistemas informatizados de prescripción médica (C)		
El entorno		
Factores que contribuyeron al incidente ANEXO 15- PÓSTERS STOP-BRC	Contribuyeron negativamente	Contribuyeron positivamente
El ambiente institucional		

III. ¿Cómo reduciría la probabilidad de que este defecto se repita?

¿Qué medidas específicas tomaría para reducir el riesgo del defecto?	¿Quién guiará este esfuerzo?	Fecha de seguimiento	¿Cómo sabrá que el riesgo se redujo? (acciones pendientes)

RESUMEN DEL CASO

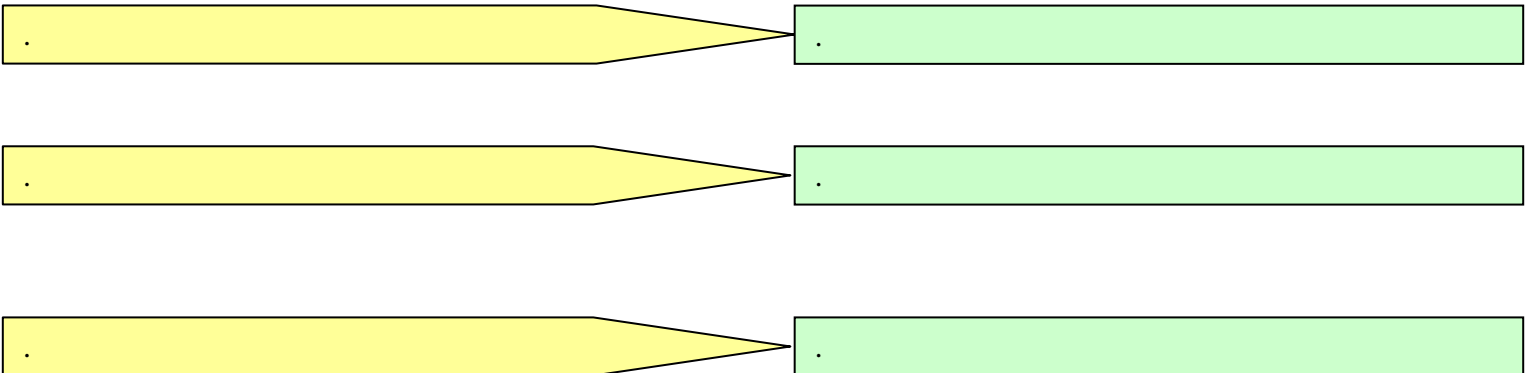
Consejos de seguridad:

■

Caso en cuestión:

Fallos del sistema:

Oportunidades de mejora:



MEDIDAS QUE SE TOMARON PARA EVITAR EL DAÑO

Bacteriemia Zero, 2ª edición, 2021. Publicado por el Ministerio de Sanidad. La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) y la Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades coronarias (SEEIUC) han coordinado con otras Sociedades científicas la actualización del Protocolo del Proyecto "Bacteriemia **Zero**" en España

Subvención nominativa establecida en los presupuestos generales del Estado para el año 2021 para el establecimiento de proyectos de seguridad del paciente «**Tolerancia Zero**» BOE del 21 de diciembre de 2021 (*Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se publica el Convenio entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias, por el que se canaliza la subvención nominativa establecida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 para el establecimiento de proyectos de seguridad del paciente «Tolerancia Zero» en pacientes críticos*)